

Sesión de Consejo Universitario
Del 24 de setiembre del 2019

Resolución de Presidencia N°000110-2019-SINEACE/CDAH-P. de la Presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc- Sineace

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento de la Resolución de Presidencia N°000110-2019-SINEACE/CDAH-P de fecha 09 de setiembre 2019, de la Presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc-Sineace, que resuelve: 1) Oficializar los acuerdos de sesión de fecha 04 de setiembre de 2019 del Consejo Directivo Ad Hoc, mediante los cuales se otorga el reconocimiento de las acreditaciones realizadas por la agencia acreditadora Accreditation Board for Engineering and Technology-ABET, a los programas de estudios de Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Ricardo Palma, con vigencia hasta el 30 de setiembre del 2024; 2) Precisar que durante el periodo de vigencia de la acreditación del programa de estudios, la Dirección de Evaluación y Acreditación de Educación Superior Universitaria realizará al menos una visita anual de seguimiento a las acciones implementadas, relacionadas con la institucionalización de la mejora continua. Asimismo, el programa de estudios acreditado, deberá remitir un informe anual al Sineace, dando cuenta de las acciones implementadas, relacionadas con la mejora continua; 3) Disponer que toda difusión con mención del Sineace y/o temas relacionados con las acreditaciones reconocidas, deberán realizarse tomando en cuenta lo regulado en la Directiva N°005-2017-SINEACE/P "Directiva que Regula el Uso del Imagotipo Institucional y Referencias a la Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa", aprobada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N°507-2017-SINEACE/CDAH-P; y 4) Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano, así como en el Portal Web de la Institución.

Acta 06-2019-ORU-COFACU.

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del Acta 06-2019-ORU-COFACU, correspondiente al 20 de setiembre del 2019, de la sesión de coordinación llevada a cabo por la Oficina de Relaciones Universitarias con los coordinadores representantes de las Facultades de nuestra casa de estudios, para el desarrollo de las labores vinculadas con la Oficina de Relaciones Universitarias.

Informe de la Directora del Instituto Confucio.

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del informe de la Directora del Instituto Confucio sobre su asistencia al Congreso Internacional de los Institutos Confucio de América Latina, realizado en la Universidad de Buenos Aires (UBA) del 22 al 24 de agosto del 2019 donde participaron todos los Institutos Confucio y también la sede de Hanban en Chile.

Asignación de carga no lectiva: docente arquitecto Laurin Leider León Hilario.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la asignación de 22 horas de carga no lectiva al docente arquitecto Laurin Leider León Hilario, encargado de las Exposiciones de Talleres Básicos en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, para el semestre académico 2019-II.

Carga horaria y remuneraciones de docentes: Programa Regular: setiembre-diciembre 2020-I del Centro Pre Universitario.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la carga horaria y remuneraciones de docentes para el desarrollo del Programa Regular: setiembre-diciembre 2020-I del Centro Pre Universitario, cuyo texto adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Modificaciones de carga lectiva, semestre académico 2019-II:

a. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, semestre académico 2019-II, en los siguientes términos:

1. Incrementar, por redistribución de carga, de 10 a 16 horas semanal-mensual la carga lectiva total asignada al docente SALAZAR FERNANDEZ, Cosme Homero, en reemplazo del docente ZORRILLA JURADO, Andrés Gustavo, a partir del 19 de agosto del 2019 según el detalle siguiente:



Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AG0905	Prácticas Pre Profesionales I	G. 02.0, Pra	6
Total Horas:			6

La carga final es:

Administración y Gerencia

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AD-201	Administración II	03.0 Pra.	4
AD-201	Administración II	03.0 Teo.	2
AG0905	Prácticas Pre Profesionales I	02.0 Pra.	6
Total Horas:			12

Marketing Global y Administración Comercial

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MG-201	Planeamiento y organización	01.0 Teo.	2
MG-201	Planeamiento y organización	01.1 Pra.	2
Total Horas:			4

Total General: 16 horas

- Reducir, por redistribución de carga, de 22 a 16 horas semanal-mensual la carga lectiva total asignada al docente ZORRILLA JURADO, Andrés Gustavo, a partir del 19 de agosto del 2019 según el detalle siguiente:

Descargarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AG0905	Prácticas Pre Profesionales I	G. 02.0, Pra	6
Total Horas:			6

La carga final es:

Administración y Gerencia

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AD-502	Diseño Organizacional	01.0 Pra.	2
AD-502	Diseño Organizacional	01.0 Teo.	2
AD-502	Diseño Organizacional	02.0 Pra.	2
AD-502	Diseño Organizacional	02.0 Teo.	2
AG1005	Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II	01.0 Tall.	2
AG1005	Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II	01.0 Teo.	2
AG1005	Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II	03.0 Tall.	2
AG1005	Taller de Investigación Aplicada: Seminario de Tesis II	03.0 Teo.	2
Total Horas:			16

Total General: 16 horas

b. Facultad de Derecho y Ciencia Política.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, semestre académico 2019-II, en los siguientes términos

- Reducir, por razones profesionales, de 7 a 3 horas semanal-mensual el total de la carga lectiva asignada al docente RODRIGUEZ GÓMEZ, Edgardo Gonzalo, a partir del 19 de agosto del 2019, según el detalle siguiente:

Descargarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
D-0606	Teoría de la Argumentación Jurídica	G. 01.0, Teo	4
Total Horas:			4



La carga final es:

Derecho

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
D-0803	Filosofía del Derecho	01.0 Teo.	3
Total Horas:			3

Total General: 3 horas

Nuevo docente

2. Asignar por reemplazo del docente RODRIGUEZ GÓMEZ, Edgardo Gonzalo 4 horas semanal-mensual de carga lectiva total al docente SOTOMAYOR TRELLES, Jose Enrique, con DNI N° 45486817, Contratado, C, a partir del 19 de agosto del 2019, según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
D-0606	Teoría de la Argumentación Jurídica	G. 01.0, Teo	4
Total Horas:			4

La carga final es:

Derecho

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
D-0606	Teoría de la Argumentación Jurídica	01.0 Teo.	4
Total Horas:			4

Total General: 4 horas

c. Facultad de Psicología.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Psicología, semestre académico 2019-II, en los siguientes términos:

1. Incrementar, por redistribución de carga, de 17 a 21 horas semanal-mensual la carga lectiva total asignada al docente GALLARDO BOZETA, Enrique Arístides en reemplazo del docente MANFREDI GAGLIUFFI, Ernesto Ángel Gustavo, a partir del 19 de agosto del 2019, según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
PS-815	Psicología Publicitaria	G. 01.0, Teo	2
PS-815	Psicología Publicitaria	G. 01.1, Pra	2
Total Horas:			4

La carga final es:

Psicología

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
PS-603	Evaluación y Diagnóstico Psicológico en Psicología Laboral y Social Comunitaria	02.0 Teo.	3
PS-603	Evaluación y Diagnóstico Psicológico en Psicología Laboral y Social Comunitaria	02.1 Pra.	2
PS-801	Proyectos Empresarial en Psicología	02.0 Teo.	2
PS-801	Proyectos Empresarial en Psicología	02.1 Pra.	2
PS-801	Proyectos Empresarial en Psicología	02.2 Pra.	2
PS-815	Psicología Publicitaria	01.0 Teo.	2
PS-815	Psicología Publicitaria	01.1 Pra.	2
Total Horas:			15



Programa de Estudios Básicos

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
EB 0006	Psicología General	36.0 Teo.	1
EB 0006	Psicología General	36.1 Pra.	2
EB 0006	Psicología General	37.0 Teo.	1
EB 0006	Psicología General	37.1 Pra.	2
Total Horas:			6

Total General: 21 horas

2. Reducir, por redistribución de carga, de 15 a 11 horas semanal-mensual la carga lectiva total asignada al docente MANFREDI GAGLIUFFI, Ernesto Ángel Gustavo, a partir del 19 de agosto del 2019, según el detalle siguiente:

Descargarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
PS-815	Psicología Publicitaria	G. 01.0, Teo	2
PS-815	Psicología Publicitaria	G. 01.1, Pra	2
Total Horas:			4

La carga final es:

Psicología

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
PS-704	Psicología Laboral-Organizacional	01.0 Teo.	3
PS-704	Psicología Laboral-Organizacional	01.1 Pra.	2
PS-708	Psicología de los Recursos Humanos	01.0 Teo.	2
PS-708	Psicología de los Recursos Humanos	01.1 Pra.	2
PS-708	Psicología de los Recursos Humanos	01.2 Pra.	2
Total Horas:			11

Total General: 11 horas

d. Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Escuela de Posgrado, semestre académico 2019-II, en los siguientes términos:

1. Dejar sin efecto, por renuncia, las 4 horas semanal-mensual de carga lectiva total asignada al docente ALARCON CENTTI, Jose Nolderto, a partir del 31 de agosto del 2019, según el siguiente detalle:

Descargarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MCO 015	Seminario de Negociación y Conciliación	G. 01.0, Teo	4
Total Horas:			4

Docente nuevo:

2. Asignar, a solicitud del coordinador, por renuncia del docente ALARCON CENTTI, Jose Nolderto, 4 horas semanal-mensual de carga lectiva total al docente SÁNCHEZ GÓMEZ, Samuel Enrique, con DNI N° 03692011, modalidad Honorarios, a partir del 31 de agosto del 2019, según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MCO 015	Seminario de Negociación y Conciliación	G. 01.0, Teo	4
Total Horas:			4



La carga final es:

Maestría en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MCO 015	Seminario de Negociación y Conciliación	01.0 Teo.	4
Total Horas:			4

Total General: 4 horas

e. Facultad de Ciencias Biológicas.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Ciencias Biológicas, semestre académico 2019-II, en los siguientes términos:

- Mantener, por descanso médico, las 14 horas semanal-mensual de carga lectiva total a la docente ALLEMAN HAEGHEBAER, Vera María, a partir del 19 de agosto del 2019.
- Incrementar, por reemplazo temporal de la docente ALLEMAN HAEGHEBAER, Vera María, del 19 de Agosto al 19 de Octubre, de 14 a 22 horas semanal-mensual la carga lectiva total asignada al docente AGURTO SÁENZ, Tomás, según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CB1066	Experiencia Profesional Dirigida	G. 01.0, Tal	8
Total Horas:			8

La carga final es:

Biología

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CB-0605	Microbiología General	01.0 Teo.	3
CB-0761	Microbiología Aplicada	01.0 Teo.	3
CB-0866	Tesis I	01.0 Pra.	4
CB-0968	Tesis II	01.0 Pra.	4
CB1066	Experiencia Profesional Dirigida	01.0 Tall.	8
Total Horas:			22

Total General: 22 horas

- Incrementar, por reemplazo temporal de la docente ALLEMAN HAEGHEBAER, Vera María, del 19 de Agosto al 19 de Octubre, de 15 a 18 horas semanal-mensual la carga lectiva total asignada al docente CHAVIERI SALAZAR, Andrés Ricardo, según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CB-0969	Paleontología	G. 01.0, Teo	1
CB-0969	Paleontología	G. 01.1, Lab	2
Total Horas:			3

La carga final es:

Biología

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CB0863	Taller de Ordenación Ambiental	01.0 Tall.	6
CB-0967	Evaluación del Impacto y Auditoría Ambiental	01.0 Teo.	2
CB-0967	Evaluación del Impacto y Auditoría Ambiental	01.1 Lab.	2
CB-0969	Paleontología	01.0 Teo.	1
CB-0969	Paleontología	01.1 Lab.	2
CB1162	Bioseguridad	01.0 Teo.	2
CB1162	Bioseguridad	01.1 Lab.	3
Total Horas:			18

Total General: 18 horas



4. Incrementar, por reemplazo temporal de la docente ALLEMAN HAEGHEBAER, Vera María, del 19 de Agosto al 19 de Octubre, de 17 a 20 horas semanal-mensual la carga lectiva total, asignada al docente PINEDA CHAVARRIA, Roberto Christian según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CB0765	Evolución	G. 01.0, Teo	1
CB0765	Evolución	G. 01.1, Pra	2
Total Horas:			3

La carga final es:

Biología

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CB0765	Evolución	01.0 Teo.	1
CB0765	Evolución	01.1 Pra.	2
CB-0862	Genética Cuantitativa	01.0 Teo.	2
CB-0862	Genética Cuantitativa	01.1 Lab.	2
CB1063	Bioinformática	01.0 Teo.	2
CB1063	Bioinformática	01.1 Pra.	2
Total Horas:			11

Medicina Humana

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MH-110	Biología Celular y Molecular	03.4 Lab.	2
MH-110	Biología Celular y Molecular	03.4 Pra.	2
Total Horas:			4

Medicina Veterinaria

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MV-0209	Biología Celular y Molecular	01.3 Pra.	2
MV-515	Acceso a la Información Científica Veterinaria	01. Teo.	1
MV-515	Acceso a la Información Científica Veterinaria	01.1 Pra.	2
Total Horas:			5

Total General: 20 horas

f. Facultad de Ingeniería.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Ingeniería, semestre académico 2019-II, en los siguientes términos:

1. Incrementar, por apertura de grupo, de 8 a 13 horas semanal-mensual la carga lectiva total asignada al docente AÑÑOS REYES, Javier Armando, a partir del 19 de agosto del 2019, según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
IF0808	Innovación de Procesos	G. 01.0, Teo	2
IF0808	Innovación de Procesos	G. 01.1, Tal	3
Total Horas:			5

La carga final es:

Ingeniería Informática

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
IF0507	Taller de Proyectos I	03.0 Pra.	2
IF0507	Taller de Proyectos I	03.1 Tall.	6
IF0808	Innovación de Procesos	01.0 Teo.	2
IF0808	Innovación de Procesos	01.1 Tall.	3
Total Horas:			13

Total General: 13 horas



2. Reducir, por redistribución de carga, de 15 a 13 horas semanal-mensual la carga lectiva total, asignada al docente CARRANZA AVALOS, Zalatiel, a partir del 19 de agosto del 2019, según el detalle siguiente:

Descargarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AC-I001	Teoría y Metodología de la Investigación en Ingeniería	G. 01.0, Teo	2
Total Horas:			2

La carga final es:

Ingeniería Informática

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
IF1017	Tópicos Especiales de Sistemas de Información	01.0 Teo.	2
IF1017	Tópicos Especiales de Sistemas de Información	01.1 Tall.	3
IF-1111	Profesionalismo y Emprendimiento	01.0 Teo.	2
IF-1111	Profesionalismo y Emprendimiento	01.1 Tall.	2
Total Horas:			9

Maestría en Ingeniería Informática

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MII 404	Seminario de Tesis III	01.0 Teo.	4
Total Horas:			4

Total General: 13 horas

3. Incrementar, por redistribución de carga, de 19 a 21 horas semanal-mensual la carga lectiva total, asignada al docente LINAREZ COLOMA, Humberto Víctor en reemplazo del docente CARRANZA AVALOS, Zalatiel, a partir del 19 de agosto del 2019, según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AC-I001	Teoría y Metodología de la Investigación en Ingeniería	G. 01.0, Teo	2
Total Horas:			2

La carga final es:

Ingeniería Informática

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AC-I001	Teoría y Metodología de la Investigación en Ingeniería	01.0 Teo.	2
AC-I001	Teoría y Metodología de la Investigación en Ingeniería	01.1 Tall.	2
AC-I001	Teoría y Metodología de la Investigación en Ingeniería	01.2 Tall.	2
IF-0403	Estructura de Datos y Algorítmica	SS.1 Lab.	3
IF0507	Taller de Proyectos I	02.0 Pra.	2
IF0507	Taller de Proyectos I	02.1 Tall.	6
IF0901	Taller de Investigación Aplicada	01.1 Tall.	4
Total Horas:			21

Total General: 21 horas

4. Reducir, por eliminación de grupo, de 26 a 21 horas semanal-mensual la carga lectiva total, asignada al docente SILVA ZAVALETA, Pedro, a partir del 19 de agosto del 2019, según el detalle siguiente:

Descargarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
IC-0701	Análisis Estructural II	G. 02.0, Teo	2
IC-0701	Análisis Estructural II	G. 02.1, Pra	3
Total Horas:			5



La carga final es:

Ingeniería Civil

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CV0704	Comportamiento Estructural de Materiales	SS.3 Lab.	3
CV0704	Comportamiento Estructural de Materiales	SS.4 Lab.	3
CV0802	Estructuras y Sistemas Constructivos	03.0 Pra.	2
CV0802	Estructuras y Sistemas Constructivos	03.0 Teo.	2
CV0904	Construcción de Obras Civiles	04.0 Pra.	2
CV0904	Construcción de Obras Civiles	04.0 Teo.	3
CV0904	Construcción de Obras Civiles	SS.6 Lab.	3
CV0904	Construcción de Obras Civiles	SS.7 Lab.	3
Total Horas:			21

Total General: 21 horas

- Incrementar, por tratarse de error de tipeo en la designación de docente titular del curso, de 11 a 14 horas semanal-mensual la carga lectiva total asignada al docente SÁNCHEZ CARRIÓN, Lavenir, en reemplazo del docente VILLEGAS HUAMAN, Leticia, a partir del 19 de agosto del 2019, según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
E_B0014	Matemática	G. 04.1, Pra	3
Total Horas:			3

La carga final es:

Ingeniería Civil

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
E_B0014	Matemática	04.0 Teo.	1
E_B0014	Matemática	04.1 Pra.	4
E_B0014	Matemática	06.0 Teo.	1
E_B0014	Matemática	06.1 Pra.	4
Total Horas:			10

Programa de Estudios Básicos

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
EB 0004	Matemática	02.0 Pra.	2
EB 0004	Matemática	02.0 Teo.	2
Total Horas:			4

Total General: 14 horas

- Reducir, por error en asignación en el nombre del docente responsable, de 12 a 9 horas semanal-mensual la carga lectiva total asignada a la docente VILLEGAS HUAMAN, Leticia, a partir del 19 de agosto del 2019, según el detalle siguiente:

Descargarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
E_B0014	Matemática	G. 04.1, Pra	3
Total Horas:			3

La carga final es:

Ingeniería Civil

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
E_B0014	Matemática	13.0 Teo.	1
E_B0014	Matemática	13.1 Pra.	4
Total Horas:			5



Programa de Estudios Básicos

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
EB 0004	Matemática	22.0 Pra.	2
EB 0004	Matemática	22.0 Teo.	2
Total Horas:			4

Total General: 9 horas

g. Facultad de Medicina Humana.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Medicina Humana, semestre académico 2019-II, en los siguientes términos:

- Dejar sin efecto, por renuncia, las 18 horas semanal-mensual de carga lectiva total asignada al docente PAZ SOLDÁN OBLITAS, Carlos Enrique, a partir del 13 de setiembre del 2019, según el siguiente detalle:

Descargarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MH-308	Histología	G. 02.3, Lab	6
MH-308	Histología	G. 02.4, Lab	6
MH-308	Histología	G. 03.4, Lab	6
Total Horas:			18

- Asignar, a solicitud del coordinador, 18 horas semanal-mensual de carga lectiva total a la docente DIAZ VERA, Cecilia Yanet, en reemplazo del docente PAZ SOLDÁN OBLITAS, Carlos Enrique, a partir del 19 de setiembre del 2019 según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MH-308	Histología	G. 02.3, Lab	6
MH-308	Histología	G. 02.4, Lab	6
MH-308	Histología	G. 03.4, Lab	6
Total Horas:			18

La carga final es:

Medicina Humana

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MH-308	Histología	02.3 Lab.	6
MH-308	Histología	02.4 Lab.	6
MH-308	Histología	03.4 Lab.	6
Total Horas:			18

Total General: 18 horas

Curso taller "Diseño de biorreactores y sus aplicaciones en Biotecnología".

El Consejo Universitario acordó: aceptar la participación de la Universidad Ricardo Palma, en calidad de coauspiciador, del curso taller "Diseño de biorreactores y sus aplicaciones en Biotecnología" organizado por el Colegio de Biólogos del Perú, a llevarse a cabo los días 25 y 26 de octubre del 2019 y brindarles las facilidades para el uso del auditorio "Biotempo".

Permiso al docente Humberto Chong Rodríguez.

El Consejo Universitario acordó:

- Otorgar el permiso al docente Humberto Chong Rodríguez del 16 al 23 de setiembre del 2019 para asistir a la Exhibición y Conferencia "Gastech" del 16 al 23 de setiembre del 2019, en



Houston, Texas, U.S.A, cuya participación no irrogará gastos a la institución, en vista de que serán asumidos por el participante.

2. Precisar que el docente Humberto Chong Rodríguez deberá presentar un informe técnico al Decano, acerca de su participación en la Exhibición y Conferencia "Gastech" 2019.

Expedición del título profesional de Tania Lizeth Espinoza Mariños.

El Consejo Universitario acordó:

1. Dejar sin efecto la expedición del diploma de título profesional de Licenciada en Administración y Gerencia de doña Tania Lizeth Espinoza Mariños, su fecha 22 de mayo de 2019 e inscrito en el Libro N°105, Folio N°34091 de la Secretaría General. Del mismo modo sin efecto la Resolución N°21565-19 C.U.R-SG-G.T. de fecha 22 de mayo de 2019.
2. Autorizar la expedición del título profesional de Licenciada en Administración y Gerencia a favor de doña Tania Lizeth Espinoza Mariños, conforme consta en su partida de nacimiento certificada el 29 de setiembre de 2014 por el Certificador de la Jefatura Regional Lima del RENIEC.
3. Autorizar a la Secretaría General expedir el diploma de Licenciada en Administración y Gerencia a favor de doña Tania Lizeth Espinoza Mariños.

2.11. Duplicados de diplomas de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional:

a. Don Salvador Vicente Monaca Ormeño.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de grado académico de Bachiller en Economía, por motivo de pérdida, conferido a don Salvador Vicente Monaca Ormeño, mediante Resolución Rectoral N°920745, de fecha 23 de julio de 1992, registrado en el Libro N°22, Folio N°5088 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Economía en favor de don Salvador Vicente Monaca Ormeño, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Economía expedido a favor de don Salvador Vicente Monaca Ormeño se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Secretaría General.

b. Doña Elsa María Chiang Lecca.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de grado académico de Bachiller en Arquitectura, por motivo de pérdida, conferido a doña Elsa María Chiang Lecca, mediante Resolución Rectoral N°970407 URP, de fecha 21 de febrero de 1997, registrado en el Libro N°42, Folio N°8803 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Arquitectura en favor de doña Elsa María Chiang Lecca, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Arquitectura expedido a favor de doña Elsa María Chiang Lecca se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Secretaría General.



c. Doña Andrea Milagritos Zevallos Espinoza.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de grado académico de Bachiller en Administración de Negocios Globales, por motivo de pérdida, conferido a doña Andrea Milagritos Zevallos Espinoza, mediante Resolución 2087615 C.U.R-SG-G.T., de fecha 25 de marzo de 2015, registrado en el Libro N°089, Folio N°27751 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Administración de Negocios Globales en favor de doña Andrea Milagritos Zevallos Espinoza, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Administración de Negocios Globales expedido a favor de doña Andrea Milagritos Zevallos Espinoza se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Secretaría General.

d. Doña Adela Vanessa Guevara Puente.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de título profesional de Arquitecta, por motivo de deterioro, conferido a doña Adela Vanessa Guevara Puente, mediante Resolución N°11-221816 C.U.R-SG-G.T., de fecha 21 de setiembre de 2011, registrado en el Libro N°076, Folio N°22620 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de título profesional de Arquitecta en favor de doña Adela Vanessa Guevara Puente, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de título profesional de Arquitecta expedido a favor de doña Adela Vanessa Guevara Puente se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Secretaría General.

Participación en el 19° Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción con Tierra.

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la participación de la profesora arquitecta María Teresa Méndez Landa y de los señores Bryan Terrones Chumpitaz y Juan Carlos Gonzales Lévano, en el 19° Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción con Tierra, con el artículo denominado "Estudio del junco para uso en malla como refuerzo externo en muros de tierra" con referencia al Centro de Estudios para Comunidades Saludables – URP, que se llevará a cabo del 15 al 18 de octubre del 2019, en la ciudad Oaxaca, México.

Participaciones en evento y apoyos económicos:

a. Oficio N°0295-2019-VRI-URP.

El Consejo Universitario acordó:

1. Autorizar la participación de la estudiante Carmen Sofía Uribe Calampa en el *XI Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias Biológicas*, a realizarse en la Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile, con la ponencia y resumen denominado "Efecto in vitro del extracto acuoso de Plantago mayor "llantén" sobre la motilidad y vitalidad de espermatozoides humanos", del 01 al 05 de octubre del 2019.
2. Otorgándole el apoyo económico para cubrir el valor del pasaje Lima-Iquique-Lima y la inscripción al evento, a nombre del Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, doctor Hugo Gonzales Figueroa.



b. Oficio N°442-2019-DACA-URP.

El Consejo Universitario acordó: Autorizar, en vía de regularización, la participación del doctor Clemente Flores Barboza, Director de la Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación, y del Licenciado Frank Paredes Rosales en el *IV Encuentro de Jefes de Calidad "Gestionando Investigación de Calidad"*, del 17 al 18 de setiembre del 2019, en la ciudad de Pucallpa, y otorgarles, en vía de regularización, el apoyo económico consistente en pasajes aéreos Lima-Pucallpa-Lima.

c. Oficio N°092-2019-ASUP/DE.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el apoyo económico a la Asociación de Universidades del Perú (ASUP), para cubrir los gastos de pasajes aéreos del doctor Javier Nieto Gutiérrez, Director de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México y del doctor Alejandro Valencia-Arias, Investigador Senior del Instituto Tecnológico Metropolitano de Colombia, para participar en el *II Congreso Internacional de Posgrado: Posgrado para la sostenibilidad en el Siglo XXI*, que se llevará a cabo del 10 al 12 de octubre del 2019 en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Contratación de la Póliza E2-12745-Seguro Accidentes Estudiantes Complementaria: Compañía Rímac Seguros y Reaseguros.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, en vía de regularización, la contratación de la Póliza E2-12745-Seguro de Accidentes Estudiantes Complementaria con la compañía Rímac Seguros y Reaseguros, por el periodo comprendido del 11 de agosto de 2019 al 10 de marzo de 2020, a propuesta del Director General de Administración, y cuyo texto adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Contrato de Comodato con la Asociación de Universidades del Perú – ASUP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Contrato de Comodato entre la Asociación de Universidades del Perú – ASUP y la Universidad Ricardo Palma, de fecha 01 de julio del 2019, que tiene como objeto que la Universidad Ricardo Palma ceda a la Asociación de Universidades del Perú - ASUP, a título de comodato, el primer piso con un área construida de 416.46 mts² del inmueble, y segundo piso con un área construida de 45.56 mts², del inmueble, ubicado en Calle 2 de mayo N°162, distrito de Miraflores, Lima, siendo el plazo y vigencia del Contrato de doce (12) meses que empezará a computarse a partir del 01 de julio al 30 de junio del 2020; los espacios físicos cedidos en comodato a la ASUP, serán usados para proveer los servicios propios de su giro y fines académicos, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Ampliación del acuerdo de Consejo Universitario N°1882-2019.

El Consejo Universitario acordó: ampliar su acuerdo N°1882-2019, aprobando el Contrato de Locación de Servicios con la empresa Editora *El Comercio S.A* para el servicio digital exclusivo en las plataformas Google, Facebook, Instagram y YouTube.

Impresión de ejemplares de la revista institucional *Archivo Vallejo*, del Centro de Estudios Vallejanos.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la impresión de 200 ejemplares de la revista institucional *Archivo Vallejo*, del Centro de Estudios Vallejanos, a cargo de la Editorial Cátedra Vallejo, como coorganizadora del *Congreso Internacional los Heraldos Negros: 100 años después*, que se realizó en la ciudad de Lima, los días 15 y 16 de julio del 2019.

Bonificación por Grado Académico de Doctor: docente Adan Humberto Estela Estela

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación total al 30% del haber básico al docente Adan Humberto Estela Estela por haber obtenido el Grado Académico de Doctor en Administración en la Universidad Alas Peruanas, toda vez que ya viene percibiendo la bonificación correspondiente al Grado Académico de Maestro, a partir de la presentación de su solicitud.

Reconsideración de beca de estudios.

El Consejo Universitario acordó: reconsiderar la beca de estudios para la señorita Mayra Angélica Huaccha Vicuña, código 201420416, de la carrera de Medicina, de la Facultad de Medicina Humana "Manuel Huamán Guerrero", para el semestre 2019-I, teniendo en cuenta la carga académica de 40 horas semanal mensual de su padre el docente Nicanor Aurelio Huaccha Estrada, según informe de la Oficina de Personal.



Renovación de beca de estudios.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la renovación de la beca de estudios y continuación del financiamiento de sus derechos académicos y otros del Programa de Apoyo a los estudiantes destacados egresados de la Educación Básica Regular de la Escuela de Talentos – Institución Educativa Pública N°5143 – “Desafíos y Oportunidades” 2017-2022, a la señorita Bestabe Cristina Garagate Aliaga, para el semestre académico 2019-II.
2. Aprobar la renovación de la beca de estudios y continuación del financiamiento de sus derechos académicos y otros del Programa de Apoyo a los estudiantes destacados egresados de la Educación Básica Regular de la Escuela de Talentos – Institución Educativa Pública N°5143 – “Oportunidades para trascender 2019-2014”, al señor Jhair Yousef Segovia Mestanza, para el semestre académico 2019-II.

Rectificaciones de nombre:

a. Informe Legal N°042-2019-URP/OAL-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Autorizar la corrección de escritura del segundo nombre de doña Maria Isabel Rodriguez Soto, en el diploma de Grado Académico de Bachiller en Psicología, debiendo constar el segundo nombre Isabel, con la letra “Y” al iniciar, quedando definitivamente escrito su nombre como Maria Ysabel Rodriguez Soto, conforme aparece en su Partida de Nacimiento y el Documento Nacional de Identidad.
2. Autorizar a la Secretaría General para que en aplicación de la corrección ordenada se efectúe la anotación correspondiente en el reverso de dichos diplomas.

b. Informe Legal N°041-2019-URP/OAL-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Autorizar la corrección de escritura del segundo nombre de doña Maria Isabel Rodriguez Soto, en el diploma de Título Profesional de Licenciada en Psicología, debiendo constar el segundo nombre Isabel, con la letra “Y”, quedando definitivamente escrito su nombre como Maria Ysabel Rodriguez Soto, conforme aparece en su Partida de Nacimiento y en el Documento Nacional de Identidad.
2. Autorizar a la Secretaría General para que en aplicación de la corrección ordenada se efectúe la anotación correspondiente en el reverso de dichos diplomas.

Regularización de pago: Oficio N°0821-2019-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, en vía de regularización, el pago de 40 horas de carga no lectiva al docente Humberto Linarez Coloma, por el desarrollo de actividades administrativas en la Escuela Profesional de Ingeniería Informática de la Facultad de Ingeniería, durante el mes de enero del 2019.

Modificación de acuerdo del Consejo Universitario N°1950-2019: Oficio N°0823-2019-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, en vía de regularización, el incremento de 20 a 40 horas de carga no lectiva a la doctora Ada Gallegos Ruiz-Conejo, quien efectuó labores relativas a proyectos de liderazgo, género y de educación superior, bajo dependencia directa del Rectorado, del 16 de julio al 16 de agosto del 2019.

Asignación de carga no lectiva, doctora Rosa Luna García: Oficio N°289-2019-VRI

El Consejo Universitario acordó: aprobar la asignación de 05 horas de carga no lectiva a la doctora Rosa Luna García, de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, para realizar la investigación: “El buzón neológico multilingüe peruano: crowdsourcing y aprendizaje colaborativo en la plataforma Facebook”, de acuerdo al cronograma presentado durante los meses de marzo a diciembre del 2019.



Actividades académicas extracurriculares:

a. Oficio N°0646-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular Curso de Especialización "Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria: Estructura e Interpretación del esquema de Certificación FSSC 22000 ver 5.0", presentado por el Instituto de Control y Certificación de la Calidad e Inocuidad Alimentaria ICCCIA-URP.
2. Aprobar, la nómina y el pago al personal docente y no docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

b. Oficio N°0657-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "I Curso de Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera - 2019", presentado por la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final

c. Oficio N°0658-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Programa de Educación Continúa en Provincias: Huancayo 2019", que son: Programa de Especialización en Administración y Programa de Especialización en Prevención de la Violencia Familiar y de Género, que remite el Director de la Oficina de Educación Continua, con la participación de la empresa Marketing & Business – EFEM como promotor local.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

d. Oficio N°0659-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "XXII Taller de Especialización en Big Data Aplicado con R y Python", que remite la Coordinadora del Programa de Especialización de Ciencia de Datos del Rectorado.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

Informes económicos finales:

a. Oficio N°0647-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, el informe económico final de la actividad académica extracurricular "Programa de Especialización en Coaching y Consultoría (Promoción 70) – Módulo I, II y III, periodo Marzo – Agosto del 2018", que remite el Instituto de Estudios en Recursos Humanos.



b. Oficio N°0648-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, el informe económico final de la actividad académica extracurricular "Programa de Especialización en Recursos Humanos (Promoción 103) – Módulo I, II y III, periodo Enero – Junio del 2018", que remite el Instituto de Estudios en Recursos Humanos.

c. Oficio N°0649-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, el informe económico final de 13 actividades académicas extracurriculares ejecutadas en el año 2016, que son: Ciclo Regular: 2016-0, 2016-I y 2016-II, Curso de Inglés para EPEL: I, II, III, IV, V y VI, y Curso de Inglés para Maestría: II, III, IV y V, realizadas por el Centro de Idiomas de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.

Convenio de prácticas pre-profesionales: Oficio N°1373-2019-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el Convenio de Prácticas Pre Profesionales del estudiante César Alonso Velásquez Caycho de la Unidad de Hardware, de la Oficina Central de Informática y Cómputo.

Solicitudes de entrega de fondos: Oficio N°0650-2019-DGA-D

El Consejo Universitario acordó: aprobar las solicitudes de entrega de fondos a rendir cuenta de las diferentes unidades de la Universidad, para sufragar gastos diversos en el mes de julio del 2019, que se indican:

1. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°25-2019-OCA, de fecha 31 de julio del 2019, a nombre del Doctor Félix Romero Revilla, Director de la Oficina Central de Admisión, por los gastos de refrigerios para el personal que apoyo en el Examen General de Admisión 2019-II.
2. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°001-2019-ICT, de fecha 05 agosto del 2019, a nombre de la Doctora Verónica Rubín de Celis, Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología, por gastos de alojamiento para el investigador Ángel María Carracedo por trabajos de investigación en Genómica y Biología Molecular.
3. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°26-2019-OCA, de fecha 05 de agosto del 2019, a nombre del Doctor Félix Romero Revilla, Director de la Oficina Central de Admisión, para gastos de movilidad para las ferias vocacionales de Lima y Callao, correspondientes al periodo de julio – agosto 2019.
4. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°17-2019-OCECPS, de fecha 06 de agosto del 2019, a nombre del Doctor Alfonso Castrillón Vizcarra, Director de la Galería de Artes Visuales, para el enmarcado de las obras de arte que fueron donadas a la universidad que participaron de la exposición "Colección de la Universidad Ricardo Palma", del 07 al 31 de agosto del presente año.
5. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°05-2019-ORU, de fecha 07 de agosto del 2019, a nombre de la Doctora Sandra Negro Tua, Directora Oficina de Relaciones Universitarias, por gastos del Programa Movilidad Nacional y de atenciones oficiales para la gestión de Convenios marco y específicos.
6. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°022-2019-UP-FI, de fecha 08 de agosto del 2019, a nombre del Ingeniero Raúl Javier Geldres Muñoz, Director de la Escuela de Ingeniería Industrial, por gastos del desarrollo de actividades para la Ceremonia de Motivación e Inducción de los ingresantes a la Escuela de Ingeniería Industrial en el semestre 2019-II.
7. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°023-2019-UP-FI, de fecha 08 de agosto del 2019, a nombre del Ingeniero Gypsi Miguel Arrunátegui Angulo, Director de la Escuela de Ingeniería Informática, por gastos del desarrollo de actividades para la Ceremonia de Motivación e Inducción de los ingresantes a la Escuela de Ingeniería Informática en el semestre 2019-II.
8. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N° 025-2019-UP-FI, de fecha 08 de agosto del 2019, a nombre del Ingeniero Julio Cesar Gonzales Prado, Director de la Escuela de Ingeniería Electrónica, por gastos del desarrollo de actividades para la Ceremonia de Motivación e Inducción de los ingresantes a la Escuela de Ingeniería Electrónica en el semestre 2019-II.



9. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°026-2019-UP-FI, de fecha 08 agosto del 2019, a nombre del Ingeniero Oscar Eduardo Donayre Córdova, Director de la Escuela de Ingeniería Civil, por gastos del desarrollo de actividades para la Ceremonia de Motivación e Inducción de los ingresantes a la Escuela de Ingeniería Civil en el semestre 2019-II.
10. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°024-2019-UP-FI, de fecha 08 de agosto del 2019, a nombre del Ingeniero Demetrio Hugo Mandujano Neyra, Director de la Escuela de Ingeniería Mecatrónica, por gastos del desarrollo de actividades para la Ceremonia de Motivación e Inducción de los ingresantes a la Escuela de Ingeniería Mecatrónica en el semestre 2019-II.
11. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°005-2019-FAU-D-RCD, de fecha 08 de agosto del 2019, a nombre del Arquitecto Pablo Cobeñas Nizama, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, por gastos de la exposición de los trabajos de los Talleres de Diseño Básico e Integrales en el semestre académico 2019-I.
12. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°032-2019-VRI, de fecha 09 de agosto del 2019, a nombre de la Magister Ana María Loyola Silva, Docente Investigadora, por el desarrollo del proyecto como parte del Programa Anual de Investigación: "El Discurso periodístico y la Construcción Morfosintáctica en función a la Intención Comunicativa" de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.
13. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°007-2019-EDU, de fecha 12 de agosto del 2019, a nombre de la señora Lourdes Chang Morales, Jefa Administrativa de la Editorial Universitaria, por gastos (viáticos) de su participación en la III Feria Internacional del Libro Universitario de la UNAM desarrollado en la Ciudad de México, representando a la Universidad.
14. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°018-2019-OCECPS-D-RCD, de fecha 12 de agosto del 2019, a nombre del Doctor Manuel Pantigoso Pecero, Director de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social, por gastos de atenciones para la presentación del CD de Tenores y Sopranos d la Universidad el día 15 de agosto del 2019, en el Auditorio del Centro Cultural Ccori Wasi.
15. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°008-2019-EDU, de fecha 12 de agosto del 2019, a nombre de la señora Lourdes Chang Morales, Jefa Administrativa de la Editorial Universitaria, por gastos administrativos por el alquiler de stand para la participación en la III Feria Internacional del Libro Universitario de la UNAM, en la Ciudad de México.
16. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°027-2019-OCA, de fecha 12 de agosto del 2019, a nombre del Doctor Félix Romero Revilla, Director de la Oficina Central de Admisión, por la participación de la Universidad en la XV Feria Educativa Internacional, en la Ciudad de Ayacucho, los días 18 y 19 de agosto del 2019.
17. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°006-2019-FAU-D, de fecha 13 de agosto del 2019, a nombre del Magister Miguel Guzmán Juárez, Coordinador I Congreso Internacional de Arquitectura Andina, por gastos de movilidad local para entregar e invitar a otras Universidades al Congreso.
18. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°009-2019-EDU, de fecha 13 de agosto del 2019, a nombre de la señora Lourdes Chang Morales, Jefa Administrativa de la Editorial Universitaria, por gastos de courrier para la participación de la Universidad en la VI Feria Internacional del Libro de Cuzco.
19. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°011-2019-FCB-D-RCD, de fecha 15 de agosto del 2019, a nombre del Doctor Hugo Gonzales Figueroa, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, por la compra de petróleo y gas para el horno del Centro de Capacitación y Producción de Lácteos y Productos de Panadería.
20. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°0015-2019-RECTORADO, de fecha 20 de agosto del 2019, a nombre del doctor José Martínez Llaque, Vicerrector Académico, por gastos de la inscripción de 20 alumnos al CADE Universitario 2019.



21. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°003-2019-CIRP, de fecha 20 de agosto del 2019, a nombre de la licenciada Mónica Meléndez Vicente, Directora del Centro de Idiomas - URP, por gastos de las impresiones laser, afiches, banner para los Cursos del Centro de Idiomas.
22. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°28-2019-OCA, de fecha 21 de agosto del 2019, a nombre del Doctor Félix Romero Revilla, Director de la Oficina Central de Admisión, por la participación de la Universidad en la XXI Feria Vocacional Inesina, efectuada en la Ciudad de Huaral el día 22 de agosto del 2019.
23. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°035-2019-VRI, de fecha 22 de agosto del 2019, a nombre del Doctor Mauro Quiñones Aguilar, Coordinador del Centro de Investigación, para cubrir gastos de atenciones oficiales, movilidad local y viáticos del Curso de Cristalografía en Estructura de Macromoléculas (Proteínas ADN y ARN) aplicado al desarrollo de la Biotecnología Moderna, desarrollado del 20 al 24 de agosto del 2019.
24. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°29-2019-OCA, de fecha 23 de agosto del 2019, a nombre del Doctor Félix Romero Revilla, Director de la Oficina Central de Admisión, por la participación de la Universidad en la Expo Feria Vocacional – Expo Postulante 2019, en el Centro Comercial Metro – San Miguel del 02 al 06 de setiembre del 2019.
25. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°036-2019-VRI, de fecha 23 de agosto del 2019, a nombre del Magister Ingeniero Carlos Raúl Sebastián Calvo, Decano de la Facultad de Ingeniería, por el apoyo económico a los alumnos participantes en el 1er Congreso Latinoamericano de Ciudades Sustentables, realizado en la Ciudad de Arequipa del 26 al 29 de agosto del 2019.
26. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°034-2019-VRI, de fecha 23 de agosto del 2019, a nombre del Expositor Santiago Justo Arévalo, Expositor del Curso Internacional Teórico Práctico de Cristalografía en Estructura de Macromoléculas, por reembolso de la compra del pasaje de avión Sao Paulo – Lima – Sao Paulo, para participar como expositor en el Curso Internacional.
27. Solicitud de Entrega de Fondos a Rendir Cuenta N°010-2019-EDU, de fecha 23 de agosto del 2019, a nombre de la señora Lourdes Chang Morales, Jefa Administrativa de la Editorial Universitaria, por la participación de la Universidad en la 6ta Feria Internacional del Libro Cusco.

Participación de evento y apoyo económico: Oficio N°287-2019-VRI.

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la participación del doctor ingeniero Mario Bernabé Chauca Saavedra, docente de la Facultad de Ingeniería, en el 15th IEOM Global Engineering Education, en referencia a la Universidad Ricardo Palma, con la ponencia titulada "Project based learning with active action using successive repetitions in engineering education", que se llevará a cabo del 23 al 25 de octubre de 2019 en la ciudad de Toronto, Canadá y otorgarle el apoyo económico, por el valor del pasajes aéreos Lima-Toronto-Lima, registros en el evento y una asignación de viáticos.

Aprobación de buena pro: Oficio N°0653-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar la buena pro del Concurso por Invitación N°017-2019-CA-URP otorgada a las empresas AM3 Ingeniería Negocios S.A.C., H.M. Kessel S.A.C. y JLZ Logística S.A.C., para la adquisición de equipos para el Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Facultad de Ingeniería.

Dispensas de pago:

a. Oficio N°0480-2019-OBU-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el beneficio de la dispensa de pago de dos armadas en el semestre 2019-II al docente Alejandro Martín Rojo Martínez, estudiante del Programa de Maestría en Docencia Superior de la Escuela de Posgrado, en concordancia con el Acuerdo de Consejo Universitario N°0065-2019 de fecha 08 de enero del 2019.

b. Oficio N°0483-2019-OBU-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el beneficio de la dispensa de pago de una armada en el semestre 2019-II al docente Wilson William Torres Díaz, estudiante del Programa de Doctorado en



Administración de Negocios Globales de la Escuela de Posgrado, en concordancia con el Acuerdo de Consejo Universitario N°0065-2019 de fecha 08 de enero del 2019.

Restitución de beca de estudios: Oficio N°0654-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: restituir, 3/5 de beca de estudios por orfandad al estudiante Hernan Martin Garcia Chire, código 201210241, de la carrera de Administración y Gerencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para el semestre 2019-II.

Grados y Títulos.

Oficio SG-3187/2019.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el Grado académico de bachiller, maestro y título profesional, a los ex – alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Mirella Chipana Jurado
2. Katty Denisse Leiva Rodriguez

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Economía

1. Victor Alberto Crisólogo Saavedra

Carrera: Administración y Gerencia

1. Rubí Angélica Campomanes Barrios
2. Marilyn Erika Casusol Lara
3. Roberto Luis Contreras Llacza
4. Angelica Milagros Curo Cobeñas
5. Carmen Julia de la Cruz Vega
6. Patricia Consuelo Plasencia García
7. Jean Carlos Jesús Torres Aponte
8. Luis Alberto Vargas Araujo

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Miriam Claudia Rodriguez Castañeda

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Franco Javier Joseph Rodriguez
2. Guillermo Sebastián Jurado Bernabeau
3. Olenka Sánchez Aguilar

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Carrera: Traducción e Interpretación

1. Lillian Ruth Cuenca Pacheco
2. Meliza Principe Olivera

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

1. Juan Pablo Espinar Canta

Carrera: Ingeniería Electrónica

1. Jose Miguel Quispe Quispe
2. Ricardo Yuri Sánchez Vargas



Carrera: Ingeniería Industrial

1. Luis Edgardo Coronel Díaz
2. Frank Antoni Terrones Tapia
3. Irene Milagros Julcarima Isla

Carrera: Ingeniería Informática

1. Shirley Vanessa Jimenez Ranilla
2. Erick Arnold Oviedo Cahuana

Carrera: Ingeniería Mecatrónica

1. Antony Celso Carrión Hurtado
2. Luis Fernando Falcón Cisneros

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Licenciado en Biología

1. Aldo Santiago Pacheco Velásquez

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Economista

1. Pedro César Molina Vásquez

Licenciado(a) Administración y Gerencia

1. Stephanie Keiko Garay Merino
2. Lenin Humberlan Rafael Bustamante

Contadora Pública

1. Cynthia Virginia Tito Pari

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

1. Dante Fonseca Alvarado

Ingeniero Electrónico

1. Roberto Karlo Campos Tirado

Ingeniero Industrial

1. Erickson Bernardo Nieves Villar

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Especialista en Cardiología

1. Fernando Allende Apaza

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

Maestra en Psicología con mención Problemas de Aprendizaje

1. Diana Elizabeth Fernández Gonzales
2. Mara Berenice Collazos Bermúdez

Maestro en Ecología y Gestión Ambiental

1. Elvis Sergio Peralta Roldan

Maestro(a) en Ingeniería Industrial con mención en Planeamiento y Gestión Empresarial

1. Manuel César Baldeón Toro
2. Julio César Bautista Tang
3. Angélica Del Carmen Prado Muro



Maestra en Ingeniería Informática con mención en Ingeniería de Software

1. Jackeline Janine Guzmán Alegre

REVALIDACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico(a) Cirujano(a)

1. Emily Keymer Herrera Roa
2. Jorge Alberto Baldovino Velazco
3. Zoel Said Hernández D'Amico
4. Dustin Alexandro Gonzales Molina
5. Franciely Ticona Huaquisto
6. Ludwin Wilfredo Ticona Mamani
7. Nancy Claudia Salcedo Cabezas
8. Guadalupe Elizabeth Catire Reyes
9. Jandira Vanessa Ahinque Gutierrez
10. Kelvin Luiggy Calvo Flores
11. Gaby Vanessa Collanqui Benito
12. Eduardo Gilmar Molina Huayaconza
13. Sheyda Liseth Marroquin Paredes



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

.....
ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General